

Proceso de activación de dominos .edu.mx



Registry .MX, unidad de NIC México encargada de la administración de los nombres de dominio .MX, presenta su proceso actualizado de solicitud y activación de nombres de dominio .edu.mx reservados para el uso exclusivo de instituciones educativas.

Requisitos



1234-567

Contar con la clave del Centro de Trabajo (CCT)

Las entidades educativas incorporadas a la Secretaría de Educación solo requieren presentar su Clave de Centro de Trabajo, esta clave acredita la elegibilidad de la institución para solicitar un nombre de dominio edu.mx.

En caso de no contar con ella se puede acreditar la elegibilidad mediante cualquiera de los documentos listados en la siguiente página:

<https://www.registry.mx/politicas>

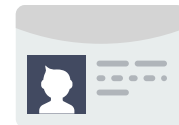


★ escuela.edu.mx

Cumplir con el criterio de selección de nombre de dominio

El nombre de dominio que se elija debe tener relación a la denominación que la Secretaría de Educación o autoridad correspondiente haya otorgado a la institución educativa. Por ejemplo si la denominación es "Escuela Primaria Emiliano Zapata", el nombre de dominio que se podría solicitar puede ser:

primariaemilianozapata.edu.mx



Presentar identificación oficial del solicitante

La persona que realice el trámite deberá proporcionar una copia digitalizada de una identificación oficial con firma.

Se puede presentar cualquiera de los siguientes:

1. Credencial de INE.
2. Pasaporte mexicano.
3. Cédula profesional.

¿Cómo solicitar un nombre de dominio .EDU.MX?

1 Registrar el nombre de dominio

Registrar el nombre de dominio con un Registrar Acreditado MX.

Te sugerimos contactar a los siguientes distribuidores que tienen un proceso de atención especial para el registro de nombres de dominio .EDU.MX:

 **hospedando.mx**

<https://www.hospedando.com.mx>

 **suempresa.com**

<https://www.suempresa.com>



<https://hosting-mexico.net>

 **NEUBOX**
• SUPREME WEB HOSTING •

<https://neubox.com>

 **GUIA ESCOLAR
NETWORK**
Servicios Tecnológicos para Instituciones Educativas

<https://guiaescolar.net>



<https://www.akky.mx>

Si deseas realizar el registro con algún otro Registrar Acreditado MX puedes seleccionarlo de la siguiente lista:

<https://www.registry.mx/registrars>

2 Firmar la solicitud electrónica

Una vez registrado el dominio, es necesario firmar digitalmente la solicitud.

En este paso será necesario adjuntar copia digitalizada de los siguientes documentos:

1. Identificación oficial del representante de la institución educativa.
2. Copia del documento de validez, en caso de no contar con CCT.

Haz clic [aquí](#) o accede a la siguiente página <https://www.registry.mx/firmadigital>

3 Activación

Registry MX recibe, valida y activa o rechaza la solicitud de nombre de dominio en un plazo no mayor a 1 día hábil. Una vez realizados estos tres sencillos pasos, ya puedes hacer uso del dominio .EDU.MX.

Recomendaciones

- Contactar al distribuidor seleccionado antes de iniciar el proceso de registro. El Registrar Acreditado MX llevará a cabo una validación previa, tanto del nombre de dominio que se va a solicitar, así como de la documentación requerida.
- Tener disponible la información solicitada para el proceso.
- Capturar como Contacto Registrante el nombre de la Institución Educativa, evitar designar como Contacto Registrante a personas físicas o no reales. El contacto registrante es el titular del nombre de dominio.
- Designar a los encargados o personas físicas responsables de la institución educativa solo como contactos administrativo, técnico y de pago.
- Capturar direcciones de correo electrónico válidas y actualizadas para garantizar la comunicación y acceso a la administración del nombre de dominio.
- Asegurar que la firma digital de la solicitud electrónica coincida con la firma de la identificación oficial presentada.



En caso de requerir orientación acerca de este proceso contactar a Registry MX al correo electrónico ayuda@registry.mx.